

# LA PESTE BUBÓNICA Y LA RIADA DE SAN CALIXTO EN MOLINA

Antonio de los Reyes

Cronista Oficial Molina

A mediados del siglo XVII Molina, como en toda la vega del río Segura, sufrió dos terribles calamidades. Sin embargo la que creó la leyenda y la responsabilidad del catastrófico local fue la riada de san Calixto, ocurrida en la noche del 14 al 15 de octubre de 1651, cuando realmente la importante fue el ataque de peste bubónica de 1648 que recorrió todo el reino, afectando severamente a Molina. (Se llamó también levantina o valenciana, era una enfermedad infecciosa epidémica y febril, caracterizada por bubones (tumor purulento y voluminoso) en diferentes partes del cuerpo y que produce con frecuencia la muerte. Se llamó levantina por haber provenido las más de las veces de los países orientales. En esta ocasión se consideró que entró por Valencia en 1647, procedente, acaso, de Argel). Tal fue su virulencia<sup>1</sup>, *con que murio mucha summa de jente, y aunque algunos se retiraron muchos de ellos murieron con que dejaron en ella ocho o nueve vecinos y algunos de ellos enfermos de dho mal* que forzó al Concejo, a no cobrar a partir del ocho de junio siguiente, las alcabalas debido a la *cortedad* de los vecinos, unos cuarenta –sólo doce eran contribuyentes–. Y así lo alegó en 1649 Fulgencio Pérez de Aledo, *ministro por arrendamiento de las rentas de propios, alcabalas, unos por ciento y otras cosas, destacando no poder hacer la del usso del meson estramuros de esta villa por haberlo fecho ospital*. Con esto solicitaba la devolución de mil reales que le había

cobrado Pedro Valcárcel Pagán, alcalde el año anterior. Este y Fulgencio Pérez de Aledo murieron como consecuencia del contagio y hubieron de ser sustituidos “en tenencia” por Matheo de Raya Gómez. De los cuatro regidores quedaron Belmar Ortega y Benito Parras “sin haber mas” por culpa del contagio.

Más interesante es el largo acuerdo tomado el 8 de julio del mismo año, por el concejo, contestando a las peticiones de Santiago Torres, superintendente, que reclamaba *la satisfacion de los rreditos de dhos serbicios y repartidos mandados recoxer en arca de tres llaves y de alli remitidas a la general de la billa de albacete*. Se resisten los molinenses porque *siendo mas de doscientos beçinos no quedaron quarenta de la enfermedad del contaxio la mayor parte de becindad y los demas de gente tan pobre que si no lo trabaxan a cosas del canpo no pueden sustentarse... ademas de la mortandad se conpone de que los años antecedentes al de quarenta y ocho fueron mui esteriles de frutos, ser los mantenimientos de bino y carne, aceite, binagre, frutas y berduras y demas cosas de acarreo tan caras y subidos precios, que con la falta del dinero no tubieron sustento... se sigue de que en esta billa no ay trato ni contrato ni cosechas si tan solamente trigo y seda y estos, por las esterilidades, ser tan poco y asimismo aber tan pocos beçinos heredados que no llegan a diez con hacienda raiçes ni condales*. Lo que provocó que muchos vecinos se fueron a poblar a otra parte.

1. Tomado de mi próximo libro sobre el Heredamiento Regante

Siguen las lamentaciones asegurando tener solamente *mil tahúllas que estan cargadas sumamente de censos y pias memorias y capellanias sobre las que caen los serbicios reales de su magestad*; mientras que 4.400 pertenecían a la Compañía de Jesús, San Antonio de Padua, Santa Clara, frailes de san Agustín, convento de el Carmen entre otros, vecinos de la ciudad de Murcia y demás lugares. Los molinenses eran arrendadores y medieros. Dicen que *siempre han pagado pese a que no solamente an padecido y padecen las miserias referidas y que tambien estan distraidos de su ropa de bestir y camas por aberselas quemado... por la purificacion del contaxio... y hasta los edificios de casas lo estan mostrando que se an caido*.

Es una descripción muy realista, pues sabemos que la lucha contra la epidemia se llevó a cabo quemando todo lo habido y por haber. Se aislaban las viviendas donde había algún contagiado y cuando éste moría se quemaban sus ropas, camas y utensilios utilizados, y al final concluían quemando también las viviendas. En las plazas públicas y cruces de calles provocaban incendios alegando la purificación del aire mediante grandes llamas, pues pensaban que la transmisión de la enfermedad se hacía por ese medio. Añadamos a ello esa esterilidad de los campos y huerta por la falta de agua, aunque de la segunda más las quejas las encaminan a la falta de ayuda por parte de los propietarios que son forasteros, alegando así, indirectamente, la escasez de dineros para las compras y ventas afectadas por las alcabalas.

Esta epidemia reavivó la polémica de las sembraduras de arroz que llevó al concejo a la prohibición de su cultivo en la huerta de Arriba<sup>2</sup>.

De ahí la terrible descripción que hacen los arrendadores. Única fuente de información fiable.

Distintos son los números cuando repasamos las listas de los repartimientos que hubieron de hacerse en los arreglos del azud en 1652 con motivo de la riada de san Calixto, noche del sábado 14 de octubre de 1651<sup>3</sup>.

No fue esta avenida la que transformó el sistema de riegos. La verdad era que los daños ocasionados en riadas anteriores había deteriorado grandemente la toma del agua en la Algaida de Archena y hacia años que los regantes estaban preocupados por los desperfectos y las dificultades en los riegos, principalmente en el azud. En esta ocasión aprovecharon que en Murcia estaba el ingeniero Melchor de Luzón y lo llamaron para afrontar casi definitivamente el problema. Melchor mejoró la toma del agua reforzándola y practicó una canalización más limpia. En contra de una creencia general, esto no supuso un aumento de tahúllas en la huerta, entre otras cosas porque no era necesaria ante la falta de mano laboradora a causa de la peste. Tanto es así que en alguna ocasión he apuntado que a partir de estos desastres, y sin mucha prisa, Molina fue creciendo pausadamente hasta el siglo XVIII, que es cuando la población fundamenta su crecimiento.

Sabemos que el gasto ocasionado por las reparaciones del ingeniero fue de 110.905 reales y 6 maravedís. En él parti-

2. Cangilón. Revista de la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta. Murcia, junio 2000, N° 20, pág. 7.
3. ARNALDOS lo detalla en su *Molina y la Casa Compañía*, págs. 41-48. Para lo que supuso de desastre en Murcia LOPEZ GARCÍA, María de la Trinidad: *La gestión de gobierno de los regidores en el Concejo de Murcia en el último tercio del siglo XVII*, Murcia 1999, págs 29 y siguientes.



ciparon todos los propietarios, 120. El reparto permite conocer la cantidad de terreno que cada una disponía, pues contribuyeron por tahúlla con seis reales y cuartillo. Por ejemplo el marqués tenía propias 32 tahúllas. (No coincide éste número con las que en 1653 se anotaban como propias: en la Rinconada tres tahúllas y cuarta; en el Olmico tres tahúllas y cuarta; en la Moreneta, Tarja y Hondón, dos tahúllas en cada pago y en los Majuelos dos y cuarta, todas ellas compradas "a dineros"; y si se le añaden las 17 del

Paraíso y las dos y tres cuartas de Quesada, sin incluir las diversas brazas pertenecientes al mayorazgo, sobrepasan la cantidad. Aun así el marqués no es de los principales propietarios<sup>4</sup>. La iglesia parroquial 64, la obra pía de Antonio Meseguer 149, la compañía de Jesús 1.054, el convento del Carmen 173, el convento de santa Clara 70. Siendo larga la relación de las partidas que figuran como *herederos de...* El alcalde Juan Belmar Ortega figura con 76 y Mateo de Raya Gómez, alcalde y regidor en muchas ocasiones, con 141. Los lorquinenses contribuyeron con 18.484 reales<sup>5</sup>.

Entre la peste y el agua, Molina, en estos años centrales del siglo XVII, estaba prácticamente arruinada, pero bien sabían los heredados, entre ellos los jesuitas, la urgencia en la reparación de la toma de las aguas y el rehacer la acequia Subirana. Por ello, en poco tiempo se reparó, aunque el logro del cobro de los repartos duró años. En marzo siguiente ya regaban pese a la caída de los muretes de la acequia Serenada (desde la toma hasta donde se dividen las dos acequias) que obligó a realizar una azarbe para encaminar las aguas al río. Util fue para otras ocasiones, aunque algunas veces se dejó en abandono<sup>6</sup>.

No fue la única peste ni riada que sufrió Molina a lo largo del siglo XVII. Añádase a ello las numerosas plagas, principalmente de langosta, las sequías y desbordamiento del río que causaron malos años de cosechas, tanto en secano como en el regadío; pero sí fue la más destacada.

4. Ver las propiedades del marqués y las del mayorazgo en El Señorío de Molina... págs. 283-287.

5. A.H.R.Mo. Libro de las minas.

6. Necesario es hacer comparación con el azud de Murcia, cuyas dificultades pueden verse en LOPEZ GARCIA. Allí fue el Concejo murciano el que veía y actuaba sobre las reparaciones del azud. Molina, sin embargo, lo administraban los heredados, lo que le dio una notable agilidad a la hora de rehacer la toma del agua del río.